

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: Síndrome Febril Agudo Inespecífico: DENGUE**VIGILANCIA POR LABORATORIO (SUBSECTOR PRIVADOS)****13 de marzo de 2023**

A partir de la búsqueda activa de casos de Síndrome Febril Agudo Inespecífico (SFAI) a la fecha se confirmaron 1774 casos de dengue autóctonos. El serotipo circulante identificado es DEN 2. Se definen hasta la fecha las siguientes zonas de circulación autóctona de dengue:

- **LULES:** departamento completo

- **CAPITAL:**

- Área Operativa Suroeste (AOSO) Barrios: Los Lapachos - 23 de febrero - 11 de marzo -Ejército Argentino -Álvarez Condarco –ATE--Diagonal Sur - Juan Luis Nougués – Ciudadela – Esperanza - Néstor Kirchner
- Área Operativa Noreste (AONE): Villa Urquiza - Villa 9 de julio Área Operativa Noroeste (AONO): - Juan XXIII - Congreso - Villa Luján - El Bosque
- Área Operativa Sureste (AOSE): Barrios: Alejandro Heredia-El Salvador- San Cayetano- V° Alem – V° Amalia - V° Angelina

- **TAFI VIEJO:** Barrios: Lomas de Tafí – Tiro Federal

- **YERBA BUENA:** Villa Carmela

- **CRUZ ALTA:** Alderetes-Banda del Río Salí-Lastenia

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual de la provincia y siguiendo los lineamientos nacionales, se resuelve que toda persona con cuadro clínico compatible con dengue y nexa epidemiológico constituirá un “caso confirmado de dengue por nexa” a los fines de su tratamiento y no requerirá toma de muestra para su confirmación (salvo en grupos priorizados – apartado de laboratorio).

La situación epidemiológica es dinámica y la indicación de la confirmación por nexa puede modificarse en función de la identificación de nuevas zonas de circulación.

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Virgen de la Merced 196 – 3er piso - CP 4000 San Miguel de Tucumán

Tel. Fax 430-2228 Celular: 0381-156-346779

Email: direpitucuman@gmail.com

DEFINICIÓN

Definición de caso SOSPECHOSO (SFAI): Fiebre de menos de 7 días de evolución sin afección de las vías respiratorias ni otra causa definida, acompañada de dos o más de los siguientes síntomas: cefalea, anorexia, náuseas, erupción cutánea, dolor retro-ocular, malestar general, dolor muscular y/o en las articulaciones, diarrea o vómitos.

NOTIFICACIÓN

Ante la solicitud de una muestra para diagnóstico de Dengue:

Deberá recibirse la muestra con la FICHA EPIDEMIOLÓGICA correspondiente previamente completada por el médico solicitante. (VER ANEXO)

Notificar en el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0-SISA), en forma inmediata.

- Si el laboratorio notificador procesa las muestras para Dengue, deberá cargar los resultados en el SNVS 2.0 con sus resultados correspondientes y colocar la clasificación del caso según algoritmo vigente. (Ver anexo).
- Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá notificar en SNVS 2.0 la sospecha.

GRUPO DE EVENTO: Síndrome febril agudo inespecífico. **EVENTO:** Dengue

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

- Si la muestra es obtenida entre los **0 a 3 DÍAS** de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, aislamiento viral)
- Si la muestra es obtenida entre los **4 a 6 DÍAS** de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (Ig M) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral)
- Si la muestra es obtenida con **7 o MÁS DÍAS** de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (Ig M, Neutralización con Panel de Flavivirus).

ANEXO: Algoritmo de Laboratorio- Diagnóstico y Notificación SNVS 2.0

DENGUE

Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS^{2.0}

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS^{2.0} -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS 2.0

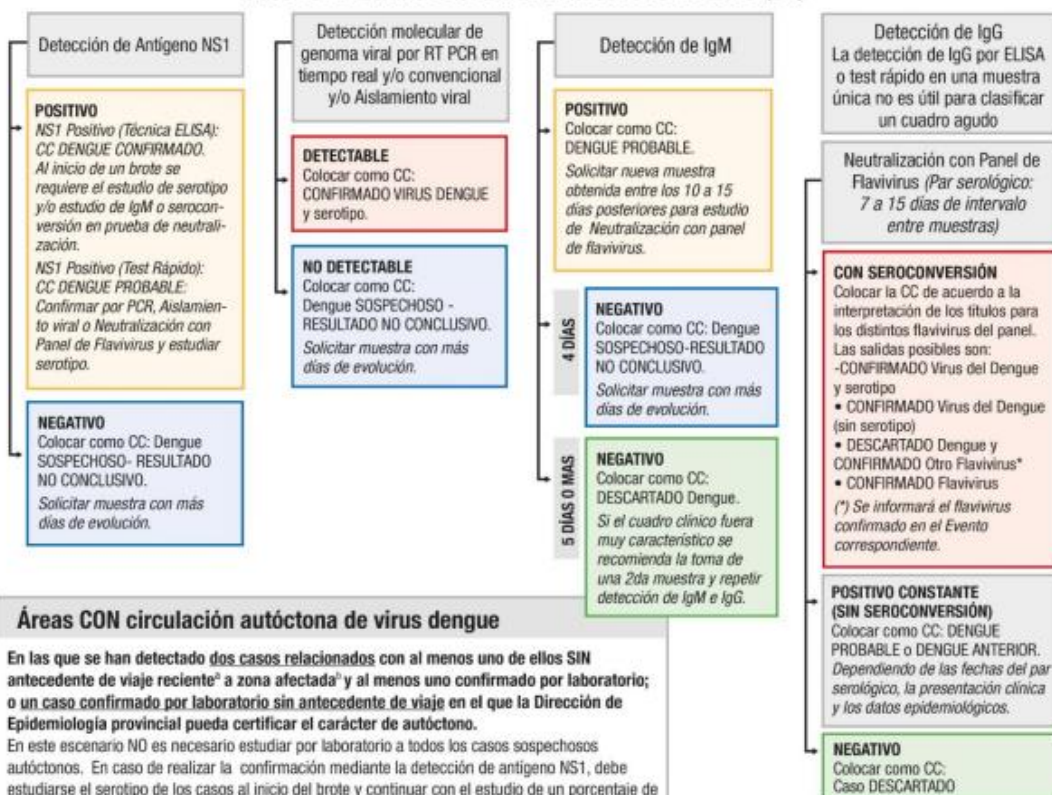
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO Y CLASIFICACIÓN DE CASO (CC)



Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente^a a zona afectada^b y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos. En caso de realizar la confirmación mediante la detección de antígeno NS1, debe estudiarse el serotipo de los casos al inicio del brote y continuar con el estudio de un porcentaje de los mismos, para su monitoreo y la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos.

Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección. No se recomienda la aplicación de test rápidos en estas áreas. No se recomienda el uso de tests rápidos en períodos interepidémicos, su uso estaría reservado para fortalecer respuesta diagnóstica en áreas con circulación comprobada.

En cualquier escenario epidemiológico TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO o que presente criterios de DENGUE GRAVE o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.

Área de Vigilancia de la Salud - Dirección de Epidemiología
(011) 4379-9000 interno 4788
notifica@msal.gov.ar



Ministerio de Salud
Argentina

<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/dengue-algoritmo-de-diagnostico-y-notificacion>

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Virgen de la Merced 196 – 3er piso - CP 4000 San Miguel de Tucumán

Tel. Fax 430-2228 Celular: 0381-156-346779

Email: direpitucuman@gmail.com



**FICHA DE INVESTIGACION DE CASOS
DE SINDROME FEBRIL
DENGUE-CHIKUNGUNYA-ZIKA**

SF

Definición de caso sospechoso: Persona de cualquier edad y sexo que presenta fiebre, de menos de siete (7) días de duración, acompañado de mialgias o cefalea, sin afección de las vías aéreas superiores y sin etiología definida.

4. DATOS EPIDEMIOLOGICOS (Continuación)	
ANTECEDENTE DE VACUNACIÓN (confirmar con carnet)	
Antiamarílica: Si () No () Ign () Última fecha de vacunación: ____/____/____	
Fiebre Hemorrágica Argentina: Si () No () Ign () Última fecha de vacunación: ____/____/____	
SOSPECHA CLINICA EPIDEMIOLOGICA	
(Calificar por n° de orden) Paludismo () Dengue () Virus Chikungunya () Fiebre Amarilla () Leptospirosis () FHA ()	
Hantavirus () Rickettsiosis () Virus del Oeste del Nilo () Encefalitis de San Luis () Virus Zika ()	
Otros: _____	
Tratamiento empírico indicado (tipo y dosis) _____	
5. DATOS DE LABORATORIO	
Fecha de la 1ª muestra: ____/____/____	Resultado: _____ Método: _____
Fecha de la 2ª muestra: ____/____/____	Resultado: _____ Método: _____
6. ACCIONES DE CONTROL Y PREVENCIÓN	
Tratamiento indicado al paciente: _____	
Droga utilizada para el tratamiento: _____	Cantidad aplicada (Dosis): _____
Identificación de contactos o expuestos: Si () No ()	Nº de contactos o expuestos identificados: _____
Quimioprofilaxis a contactos o expuestos: Si () No ()	Nº de profilaxis indicadas: _____
Droga utilizada para la profilaxis: _____	Cantidad aplicada (Dosis): _____
Bloqueo con vacunas: Si () No ()	Nº de vacunas aplicadas: _____
Bloqueo con insecticidas, rodenticidas, etc.: Si () No ()	Nº de viviendas controladas: _____
Sitios de riesgo controlados (basurales, cementerios, etc.): Si () No ()	¿Cuales?: _____
Insecticida/rodenticida/biocida utilizado: _____	Cantidad aplicada: _____
¿Se hizo tratamiento espacial? Si () No ()	
Insecticida utilizado para tratamiento espacial: _____	Cantidad aplicada: _____
7. EVOLUCION Y CLASIFICACION DEL CASO	
Paciente Hospitalizado: Si () No () Ign ()	Fecha hospitalización: ____/____/____
Condición del alta: _____	Fecha del alta: ____/____/____
	Fecha de defunción: ____/____/____
Diagnóstico final: _____	Fecha: ____/____/____

Observaciones:

.....
Firma del Paciente

.....
Firma y Sello del Médico

Dirección de Epidemiología – Virgen de la Merced 196 3º piso – CP (4000) - Tel/Fax 0381-4302228 * 0381-156346779 * direpitucuman@gmail.com
División Virología – Laboratorio de Salud Pública – Mendoza 140 4º Piso – Tel. 0381-4526114 int. 505 -503-504 * denquetuc@gmail.com

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Virgen de la Merced 196 – 3er piso - CP 4000 San Miguel de Tucumán

Tel. Fax 430-2228 Celular: 0381-156-346779

Email: direpitucuman@gmail.com